



## **MEMORIA DEL CONSEJERO DE HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, INNOVACIÓN Y EMPLEO DEL PRESUPUESTO 2017**

La propuesta de Presupuesto del Cabildo de Fuerteventura para 2017, se presenta dentro de una coyuntura económica de leve pero progresiva mejora, en la que el empuje del sector turístico, que continua batiendo records en llegada de turistas, está empujando a otros sectores relacionados, como la construcción y el sector servicio asociado al mismo. Esta situación está contribuyendo a la bajada del desempleo en la isla, así reflejado por los datos del observatorio de empleo de canarias, que cifraba en 8.905 el número de parados en la isla, esto representa una bajada interanual de 8.9%, superior a la media de canarias que fue del 5.78 % para el mismo periodo.

Es un documento con un marco presupuestario que permite impulsar las políticas sociales, incrementando el apoyo a los colectivos más desfavorecidos y la inversión en infraestructuras socio -sanitarias, así como en materia educativa y cultural, reforzando las ayudas mediante becas a estudiantes y los espacios culturales, además de recoger un potente plan de mejora de la red viaria insular y municipal en colaboración con los ayuntamientos de la isla, un continuo impulso al desarrollo de las energías renovables y del sector agrícola y ganadero, fortaleciendo la promoción y desarrollo del sector turístico y las acciones en creación de empleo e iniciativas empresariales, todo ello con el objetivo de impulsar el desarrollo social y económico de la isla de forma sostenibles y bajo el sello de reserva de la biosfera.

En cuanto a las cifras del presupuesto para la institución insular, se eleva a ochenta y cinco millones doscientos setenta y cuatro mil euros (85.274.000,00 €), que supone un crecimiento, en términos absolutos, de cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil euros (5.749.000,00 €); y en términos relativos, del 7,23 %. Las cuentas están integradas además de por el presupuesto propio de esta corporación, por los presupuestos de sus Organismos Autónomos, y el Estado de Previsión de Ingresos y Gastos de la Sociedad Mercantil Parque Tecnológico de Fuerteventura S.A.

El Consejo Insular de Aguas cuenta con un presupuesto equilibrado en gastos e ingresos de 973.400 €; al igual que el Patronato de Turismo que cuenta con un presupuesto de 2.362.364 € y el Parque Tecnológico de Fuerteventura, un presupuesto con superávit donde los gastos ascienden a 631.721,60 euros y los ingresos 631.877,85 euros. El Presupuesto consolidado total es de 85.639.477,85 € en ingresos y de 85.639.321,60 en gastos, presentando un pequeño superávit de 156,25 €.

El Cabildo financia sus cuentas previstas para el próximo ejercicio, en su mayor parte, con recursos corrientes (98,42 %), procedentes de Impuestos Indirectos y de Transferencias Corrientes, significando ello que tanto los gastos corrientes como los de inversión son costeados con recursos propios

El presupuesto se presenta dentro del marco establecido de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de Deuda Pública para el conjunto de las Administraciones Públicas, y por tanto, se ajusta a la normativa vigente en materia presupuestaria al presentarse el mismo, con ahorro, con capacidad de financiación y con endeudamiento cero.

El presupuesto se presenta nivelado en cuanto a gastos e ingresos y su contenido recoge las estimaciones de los diferentes recursos económicos a liquidar durante el ejercicio y los créditos necesarios para atender al cumplimiento de las obligaciones.

En cuanto a los ingresos, se presentan en el siguiente cuadro:

### CUADRO DE INGRESOS

COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS INGRESOS POR CAPITULO						
	PRESUPUESTO INICIAL 2017	% Sobre Total	PRESUPUESTO INICIAL 2016	% Sobre Total	VARIACION	
					ABSOLUTA	RELATIVA
I. Impuestos Directos	694.780,00	0,81%	669.780,00	0,84%	25.000,00	3,73%
II. Impuestos Indirectos	49.025.803,91	57,49%	41.600.893,74	52,31%	7.424.910,17	17,85%
III. Tasas y Otros Ingresos	2.912.009,48	3,41%	2.368.008,36	2,98%	544.001,12	22,97%
IV. Transferencias Corrientes	31.201.045,12	36,59%	31.515.973,90	39,63%	-314.928,78	-1,00%
V. Ingresos Patrimoniales	90.000,00	0,11%	150.000,00	0,19%	-60.000,00	-40,00%
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>83.923.638,51</b>	<b>98,42%</b>	<b>76.304.656,00</b>	<b>95,95%</b>	<b>7.618.982,51</b>	<b>9,98%</b>
VI. Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
VII. Transferencias Capital	680.361,49	0,80%	2.550.344,00	3,21%	-1.869.982,51	-73,32%
<b>TOTAL OPERACIONES CAPITAL</b>	<b>680.361,49</b>	<b>0,80%</b>	<b>2.550.344,00</b>	<b>3,21%</b>	<b>-1.869.982,51</b>	<b>-73,32%</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>84.604.000,00</b>	<b>99,21%</b>	<b>78.855.000,00</b>	<b>99,16%</b>	<b>5.749.000,00</b>	<b>7,29%</b>
VIII. Activos Financieros	670.000,00	0,79%	670.000,00	0,84%	0,00	0,00%
IX. Pasivos Financieros	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>670.000,00</b>	<b>0,79%</b>	<b>670.000,00</b>	<b>0,84%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>85.274.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>79.525.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>5.749.000,00</b>	<b>7,23%</b>

El volumen de ingresos, recogido en el presupuesto para 2017 asciende a ochenta y cinco millones doscientas setenta y cuatro euros. (85.274.000 euros), lo que supone un incremento del 7.23 %, que en valores absolutos representa 5.749.000 euros.



La mejora de captación de ingresos con respecto al ejercicio económico anterior, viene reflejado en el capítulo de Impuestos Indirectos, que se prevé se incrementen en torno al 18 % con respecto al año 2016, como consecuencia de la mejora de las previsiones de ingresos procedentes de la recaudación del Bloque Canario de Financiación para el próximo ejercicio, la incorporación positiva de la liquidación del año anterior y la modificación a la baja de los costes de gestión que soportaba las corporaciones locales.

Por otro lado la mejora de la recaudación de la tasa al combustible, como consecuencia del incremento del suministro de carburante, fruto de la mejora de la actividad económica en la isla, y el progresivo control sobre la venta en los establecimientos autorizados, permite realizar unas previsiones de incremento de estos recursos en torno al 23 % recogido en el capítulo de tasas y otros ingresos.

En cuanto a las partidas de gastos viene globalizada en el siguiente cuadro:

### CUADRO DE GASTOS

COMPOSICION Y EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS POR CAPITULOS ECONOMICOS						
CAPITULOS	PRESUPUESTO	% Sobre	PRESUPUESTO	% Sobre	VARIACION	
	INICIAL 2017	Total	INICIAL 2016	Total	ABSOLUTA	RELATIVA
I. Gastos de Personal	24.539.692,34	28,78%	24.953.669,42	31,38%	-413.977,08	-1,66%
II. Gastos Bienes Corrientes y Servicios	20.763.338,10	24,35%	19.535.747,59	24,57%	1.227.590,51	6,28%
III. Gastos Financieros	350.000,00	0,41%	350.000,00	0,44%	0,00	0,00%
IV. Transferencias Corrientes	12.376.856,06	14,51%	11.913.943,28	14,98%	462.912,78	3,89%
V. Fondo de Contingencia y otros imprevistos	125.000,00	0,15%	125.000,00	0,16%	0,00	0,00%
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>58.154.886,50</b>	<b>68,20%</b>	<b>56.878.360,29</b>	<b>71,52%</b>	<b>1.276.526,21</b>	<b>2,24%</b>
VI. Inversiones Reales	23.683.413,50	27,77%	19.342.926,01	24,32%	4.340.487,49	22,44%
VII. Transferencias Capital	2.715.700,00	3,18%	2.583.713,70	3,25%	131.986,30	5,11%
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>26.399.113,50</b>	<b>30,96%</b>	<b>21.926.639,71</b>	<b>27,57%</b>	<b>4.472.473,79</b>	<b>20,40%</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>84.554.000,00</b>	<b>99,16%</b>	<b>78.805.000,00</b>	<b>99,09%</b>	<b>5.749.000,00</b>	<b>7,30%</b>
VIII. Activos Financieros	720.000,00	0,84%	720.000,00	0,91%	0,00	0,00%
IX. Pasivos Financieros	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	#iDIV/0!
<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>720.000,00</b>	<b>0,84%</b>	<b>720.000,00</b>	<b>0,91%</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>85.274.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>79.525.000,00</b>	<b>100%</b>	<b>5.749.000,00</b>	<b>7,23%</b>



El presupuesto de gastos del Cabildo de Fuerteventura para el ejercicio 2017 se cifra en ochenta y cinco millones doscientos setenta y cuatro mil euros (85.274.000,00 €), lo que supone una variación positiva con respecto a las cifras del 2016 de 5,7 millones de euros, de los cuales, el 28,78 % € se destina a gastos de personal; el 24,35 % a gastos corrientes; el 0,41 % a gastos financieros; el 14,51 % a subvenciones de carácter corriente.

En cuanto a las operaciones de capital, que aportan 26,4 millones de euros al presupuesto, el 27,77 % se destina a inversiones reales y el 3,18 % a subvenciones de capital.

### **CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL**

Para cubrir los gastos que se derivan del personal que trabaja en la Administración, se presupuesta para el 2017 la cantidad de veinticuatro millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos noventa y dos euros con treinta y cuatro céntimos (24.539.692,34 €). Supone un descenso del 1,66 % de este capítulo, se debe a la eliminación del crédito extraordinario que se presupuestó en el 2016 para hacer frente al pago de la paga extra de diciembre que se dejó de cobrar en el año 2012.

La plantilla del Cabildo de Fuerteventura, sin contar con las plazas vacantes, está constituida por 480 trabajadores.

### **CAPITULO II.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS**

Los gastos corrientes en bienes y servicios, que crecen un 6,28 por ciento respecto al inicial del 2016, se cifran en veinte millones setecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y ocho euros con diez céntimos (20.763.338,10 €).

Del total de los créditos destinados a gastos corrientes, el peso mayor del capítulo se destina a la Consejería de Bienestar Social, Sanidad, Juventud, Vivienda y Consumo, un 28,39 %, para hacer frente a los gastos de carácter social, que supone la gestión de los diferentes centros socio-sanitarios.

### **CAPITULO III.- GASTOS FINANCIEROS**

Los gastos financieros que se mantiene con el mismo crédito inicial que el año pasado, y se refieren únicamente al pago de los intereses de demora, se cifra en trescientos cincuenta mil euros (350.000,00 €).



#### **CAPITULO IV.-TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

El capítulo 4 de gastos aumenta un 3,89 %, y representa el 14,51 % del total del Presupuesto. Las subvenciones de carácter corriente para el año 2017 se cifran en doce millones trescientos setenta y seis mil ochocientos cincuenta y seis euros con seis céntimos (12.376.856,06 €).

Destaca en este capítulo, las transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro que se incrementan en un 14,24 %, ascendiendo a 3.978.566 euros. Destacando las aportaciones a los entes vinculados, la ayudas a colectivos sociales, al sector primario y las políticas de becas a estudiantes.

#### **CAPITULO VI.- INVERSIONES REALES**

Aumentan un 22,44 % con respecto al año anterior, y representa el 27,77 % del total del Presupuesto. El importe que se destina al capítulo 6 se eleva a veintitrés millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos trece euros con cincuenta céntimos (23.683.413,50 €).

Entre las inversiones a resaltar, cabe mencionar, el centro de día para personas con discapacidad, los centros polivalentes de Gran tarajal y Antigua, el proyecto museístico y museo arqueológico, el plan de recuperación y acondicionamiento turístico, el plan de mejora de la red viaria insular y de caminos rurales o el plan insular de travesías, etc.

Como novedad, se incorporan al capítulo de inversión, gran parte de la aportación del 20 % del Cabildo a los fondos procedentes del FDCAN, que totaliza 3.330.086,83 €.

#### **CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

El crédito que se destina a las subvenciones para inversiones se cifra para el ejercicio 2017 en la cantidad de dos millones setecientos quince mil setecientos euros (2.715.700,00 €), lo que significa un incremento del 5,11 % con respecto a las previsiones iniciales del ejercicio 2016.



Destaca en este capítulo, las aportaciones al plan de incentivos para las energías renovables, subvenciones al sector primario para infraestructuras, o transferencias a entes dependientes del cabildo, como el CAAF, para impulsar la mejora de la producción y red de distribución.

El conjunto de los créditos para disponibilidad de los gastos del presupuesto del 2017 distribuidos por las distintas orgánicas, viene reflejado en el siguiente cuadro, que recoge el volumen presupuestario de cada una de ellas y su peso relativo sobre el total del presupuesto.

ORG.	CONSEJERIAS	2017	
10	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	4.658.227,28	5,46
20	BIENESTAR SOCIAL, SANIDAD, JUVENTUD, VIVIENDA Y CONSUMO	10.758.277,80	12,62
30	HACIENDA, PROMOCIÓN ECONÓMICA, INNOVACIÓN Y EMPLEO	7.814.837,36	9,16
40	RECURSOS HUMANOS, EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	15.083.762,17	17,69
50	INDUSTRIA, COMERCIO Y RED DE CENTROS Y MUSEOS	2.945.631,24	3,45
60	DEPORTES, CAZA Y AGUAS	5.074.388,49	5,95
70	OBRAS PÚBLICAS, CARRETERAS, PATRIMONIO Y RÉGIMEN INTERIOR	16.014.269,72	18,78
71	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	449.065,22	0,53
82	SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRANSPORTE	3.584.294,42	4,20
83	RESIDUOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO	2.964.080,19	3,48
90	TURISMO	3.394.575,45	3,98
100	MEDIO AMBIENTE, PARQUE MÓVIL Y SERVICIOS	6.355.118,18	7,45
105	PRESIDENCIA	5.360.828,92	6,29
110	TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	733.643,56	0,86
120	IGUALDAD	83.000,00	0,10
		<b>85.274.000,00</b>	

### ENDEUDAMIENTO

No se realizara solicitud de financiación, por tanto la institución insular se mantendrá sin deuda financiera.

**Fdo. Rafael Páez Santana**

**Consejero de Hacienda, Promoción Económica, Innovación y Empleo.**